

# GRAN PODER



Hoja Informativa nº 86 / Octubre de 2016



*Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso*



## GRANPODER

Pontificia y Real Hermandad y  
Cofradía de Nazarenos de Nuestro  
Padre Jesús del Gran Poder  
y María Santísima del  
Mayor Dolor y Traspaso

**Hoja Informativa**  
nº 86 / Octubre de 2016

### SUMARIO

- Hermano Mayor / 2**  
**Director Espiritual / 4**  
**Providencias para los  
traslados de ida y regreso del  
Señor a la Catedral para el  
Jubileo / 6**  
**Cabildo General Ordinario / 11**  
**Cabildo General de  
Elecciones / 12**  
**Noticias / Avisos / 13**  
**Secretaría / 23**  
**Formación y Juventud / 25**  
**Revista de prensa / 26**  
**Foto histórica / 27**

#### Coordinador:

José Luis Gómez Villa

#### Consejo de Redacción:

J. Félix Ríos Villegas, Borja Lasso de  
la Vega, Javier Fernández Ruiz,  
Roberto Pardo Salas, Javier Ríos  
Villegas y Pedro Ruiz Berdejo.

#### Portada:

Roberto Pardo Salas

#### Fotografía:

Rafael Romero, Carlos Varela,  
Roberto Pardo, Miguel Ángel Osuna,  
Ángel Rodríguez, Jesús Argudo,  
Manuel León Carmona, Juan Luis  
Barragán, Pedro Ruiz Berdejo,  
Carlos Santamaría, Mariano López  
Montes.

**Diseño:** Rafael Avilés.

[www.gran-poder.es](http://www.gran-poder.es)

[facebook.com/hermandaddelgranpoder](https://facebook.com/hermandaddelgranpoder)  
[twitter.com/HdadGranPoder](https://twitter.com/HdadGranPoder)

## HERMANO MAYOR

# Que la misericordia de Dios llene la Tierra

J. Félix Ríos Villegas

Queridos hermanos, Obviamente, me hubiera gustado centrar esta carta, exclusivamente, en los diferentes eventos que nos aprestamos a vivir, singularmente la próxima salida extraordinaria del Señor para presidir el Jubileo de las Hermandades y Cofradías del próximo mes de noviembre, pero también otras citas importantes que tendrán lugar casi sin solución de continuidad, cuales son el próximo Cabildo General, en el que trataremos algunos asuntos de interés, o la celebración del Cabildo General de elecciones a continuación. Desgraciadamente –y el término en este caso es más apropiado que nunca-, la actualidad manda, y ésta no es otra que el incendio, providencialmente leve, que recientemente sufrimos en la capilla del Sagrario de la Basílica.

A través de diferentes medios, ya sean los propios de la Hermandad, ya sean las declaraciones que me han ido requiriendo distintos medios de comunicación, hemos procurado mantener en todo momento informados a los hermanos y fieles en general, sin alarmismos pero conscientes de la gravedad, no tanto del resulta-

do final, pero sí de la tentativa, tanto por el objeto en sí de la misma, el Sagrario donde se guarda la presencia real de nuestro Señor Jesucristo, como por las consecuencias que pudieran haberse producido de no mediar su rápida extinción. Poco me queda que añadir a cuanto ya se ha dicho: si acaso, reiterar nuestra intención de revisar las medidas y protocolos de seguridad actuales, a pesar de que las mismas sean, en mi humilde opinión, de las más completas que pueda tener cualquier templo en Sevilla. Teniendo en cualquier caso presente, tal y como también hemos manifestado reiteradamente, la condición de lugar de culto y encuentro con Dios que tiene la Basílica, y la necesaria preservación de la intimidad de los fieles, especialmente en la capilla sacramental. Una segunda cuestión, que algunos me han planteado, se refiere a la posición de la Hermandad respecto a acusar particularmente al autor de los hechos. Al respecto, podría remitirme a otra Hoja Informativa, de octubre 2010, y al comentario entonces de mi antecesor respecto de la agresión al Señor, y reproducirlas las mismas razones aquí y ahora. El presunto delito cometido es perseguible de oficio, y corresponde a la Fiscalía su califica-

## HERMANO MAYOR



ción y la petición de la condena que corresponda, y en su eficacia y correcta tipificación de los hechos confiamos, sabiendo que no se intentó quemar un paño de altar, cual fue el resultado, sino el Sagrario mismo. Pero ciertamente, nuestro sitio como Hermandad no debe ser el de acusador en la jurisdicción penal, o al menos así lo entiende y así lo ha decidido unánimemente esta Junta de Gobierno. Los daños causados están cubiertos por la aseguradora con que cuenta la Hermandad, a quien sí se ha ofrecido, como no podía ser de otra manera, la acción que a ésta corresponde para el resarcimiento de los daños, de manera que estos sean satisfechos por su causante.

Retomando temas más agradables, se acerca el cierre del Año Jubilar de la Misericordia, y con él, se han incrementado notablemente las peregrinaciones de Hermandades, Parroquias y grupos a la Basílica,

con algunas vivencias realmente hermosas. También nuestra Hermandad tendrá su peregrinación para ganar el Jubileo, habiéndole dado ese carácter al traslado con el Señor a la Catedral, el próximo cuatro de noviembre; de ahí también la celebración de la santa misa a nuestra llegada. Como ya os adelantara en junio, procuraremos que puedan participar ambos traslados todos los hermanos que lo deseen, con la única limitación que la logística de la Basílica y la Catedral nos impongan, y que estas jornadas en que la Misericordia del Señor inundará toda nuestra ciudad, sean auténticamente jublares para la Hermandad. Confío en que así lo sintamos y lo vivamos todos los hermanos del Gran Poder, participando masivamente, especialmente en ese Miserere y en la misa de Hermandad que celebraremos en la Catedral tras la llegada del Señor. En esta Hoja podéis encontrar la infor-

mación de que disponemos a la fecha sobre los traslados y demás actos a celebrar, y tan pronto el Cabildo Catedral nos informe de algunos extremos pendientes (condiciones de acceso a la Catedral, etc), pondremos esa información a disposición de todos.

Quiero, por último, recordaros también, que al Año Jubilar hemos asociado el programa Siete Meses, Siete obras de Misericordia de nuestra Bolsa de Caridad, para el cual os sigo pidiendo vuestra colaboración, económica y de voluntariado.

Con esta salida extraordinaria del Señor culminará, prácticamente, el mandato de esta Junta de Gobierno que me honro en presidir, y de la cual no soy sino mero portavoz cuando me asomo a estas páginas. En su nombre, mi gratitud por vuestro apoyo en todo momento. Pero antes de la despedida, he de haceros una última llamada a la participación en los Cabildos, General –en el que se someterán a aprobación un par de cuestiones importantes- y de Elecciones, del mes de noviembre. Es nuestro derecho y nuestro privilegio, el de todos los hermanos, el gobernar la Hermandad, a través de nuestras decisiones en los cabildos y de la elección de quienes nos gobiernen. Una gran participación, y a ella os invito, es el mejor signo de vitalidad y de corresponsabilidad en ese gobierno de una Hermandad, que ha sabido siempre estar, desde hace ya casi seis siglos, a la altura de lo que cada tiempo demanda de ella. Así sea. ●

## DIRECTOR ESPIRITUAL

# El gozo de la misericordia

Monseñor  
Camilo Olivares

El Año Jubilar de la Misericordia que convocó Su Santidad el Papa ha sido para el pueblo de Dios un año de verdadera alegría y verdadero gozo, porque recordarnos que tenemos que ser misericordiosos como el Padre Celestial, como el Señor Jesús del Gran Poder, y practicar las Obras de Misericordia que son una exigencia del Mandamiento Nuevo, son motivos de alegría porque el Señor predicó e inculcó esta doctrina a la medida de nuestro corazón y cuando Dios creó nuestro corazón lo creó a medida de esta sublime doctrina del amor.

Ha sido también año de gozo para nuestra Hermandad, que lo ha vivido con intensidad, la Basílica del Señor ha sido Templo Jubilar y la Imagen Sagrada de Jesús del Gran Poder va a presidir el Jubileo de las Hermandades y Cofradías de la Diócesis.

Cuando acompañemos al Señor el día 4 de noviembre con esa Sevilla que se echará a la calle, cuando asistamos a los actos o a los cultos en la Santa Iglesia Catedral, cuando a la vuelta se pare ante el

Convento de las Hermanas de la Cruz y en tantos momentos de emoción, cercana ya la clausura del Año Jubilar, debemos tomar conciencia de la importancia y hacer propósitos y compromisos de mantener vivo en nuestra vida el mensaje de que Dios es infinitamente misericordioso y de que nosotros hemos de vivir el espíritu y practicar las Obras de Misericordia.

Nuestra ciudad y nuestras hermandades y la Iglesia de Sevilla tienen larga experiencia en practicar las Obras de Misericordia. Sería innumerable y por tanto es imposible nombrar a todas las instituciones que la practican, pero me gustaría recordar algunas que son señeras y claro exponente del espíritu de Sevilla: la Santa Caridad del venerable Mañara, las Hermanas de la Cruz de Sor Ángela, los Hermanos de San Juan de Dios, las Hermanitas de los Pobres, las Hijas de la Caridad y las Conferencias de San

*Por mucho que hagamos, es mucho más lo que queda por hacer: "nos urge la Caridad de Cristo"*



Vicente de Paúl, otras muchas casas de religiosas y las bolsas de Caridad de nuestras hermandades. Con varias de esas instituciones viene colaborando nuestra Hermandad, pero por mucho que hagamos, es mucho más lo que queda por hacer: "nos urge la Caridad de Cristo".

Otro compromiso, y éste sobre todo personal, debe ser reconocer y agradecer la Misericordia infinita que Dios tiene con nosotros, agradecer la inmensa alegría de saber que Dios nos perdona y nunca se cansa de perdonarnos, y como hemos de corresponder a ese Amor infinito del amor misericordioso con nuestro

## DIRECTOR ESPIRITUAL



amor sin límites y nuestra fidelidad.

Nuestra respuesta de amor al Amor infinito y a la Misericordia de Jesús misericordioso siempre se quedará corta, pero hemos de ser fieles contando con la Gracia y el Gran Poder del Señor y con la intercesión de la Virgen Madre para hacer que toda nuestra vida sea una respuesta de amor.

Ser fieles y constantes en la entrega y en el servicio, en la fidelidad al Evangelio, en lo grande y en lo pequeño. Permíteme que insista en lo pequeño, porque frecuentemente ocurre que somos capaces de darle a Dios lo más impor-

tante, lo más grande, si nos lo pidiera hasta la vida y luego fallamos en los pequeños detalles. Comparándolo con los amores humanos cuantas veces ocurre que somos capaces de grandes sacrificios si fueran necesarios y fallamos en los pequeños detalles. ¡Qué no sea así en nuestro amor y en nuestro servicio al Señor! Recuerdo una anécdota que estoy seguro alguna vez me

*Ser fieles y constantes en la entrega y en el servicio, en la fidelidad al Evangelio, en lo grande y lo pequeño*

habréis oído referir. Al terminar una tanda de ejercicios espirituales que dirigí a sacerdotes de la diócesis de Cádiz, había tocado este tema de que los consagrados hemos dado a Dios lo mejor de nuestra vida y luego podemos fallar en lo pequeño y uno de los ejercitantes recogió esta idea en unos versos que terminaban así: “Después que el trigo limpio ya te he dado, las sucias pajas para mí he guardado”. Procuremos por tanto servir al Señor en lo grande y en lo pequeño, para que podamos oír de sus labios: “porque has sido fiel en lo poco, te confiaré en lo mucho. Entra en el gozo de tu Señor”. ●

## NOTICIAS



# Providencias para los traslados de ida y regreso del Señor a la Catedral para el Jubileo

## NOTICIAS



Tal y como ya se anunció en su momento, el próximo día cinco de noviembre, sábado, el Señor del Gran Poder presidirá el altar del Jubileo de la Santa Iglesia Catedral, en el que se celebrará la misa estacional del Jubileo de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de

Sevilla en el Año de la Misericordia. Para la organización de los traslados de la Sagrada Imagen, tanto de ida –el día cuatro de noviembre, viernes– como de regreso –el sábado cinco de noviembre, el Cabildo de oficiales de esta Pontificia y Real Hermandad ha adoptado los siguientes acuerdos:

### SOLICITUDES PARA PARTICIPAR EN LOS TRASLADOS

1. Todos los hermanos mayores de catorce años podrán solicitar participar en cualquiera de los traslados cumplimentando el correspondiente formulario, a través de la página web de la Hermandad, o bien presentándolo en formato papel en la Secretaría, **en ambos casos antes del día 18 de octubre de 2016.**

2. Al objeto de posibilitar la participación del mayor número de hermanos, no se ha establecido a priori limitación alguna en cuanto al número de integrantes de los cortejos. No obstante, una vez recibidas las solicitudes, **la composición definitiva de los cortejos y el número de hermanos que los integren se establecerá atendiendo, de una parte, a la propia capacidad de la Basílica para la organización del cortejo de ida, y de otra, a la conveniencia de igualar los participantes en uno y otro traslado.**

3. **Solo será necesario presentar una única solicitud.** Al rellenarla, los hermanos podrán optar por un puesto en ambos

cortejos, o sólo en uno de ellos, pudiendo en tal caso manifestar su preferencia por el de ida o el de vuelta. Ello no obstante, y para posibilitar, como decíamos, la participación del mayor número de hermanos, se ruega a los hermanos que opten en la solicitud por la participación en uno sólo de los traslados.

4. Las asignaciones de puestos se realizarán **atendiendo al criterio de la mayor antigüedad en la Hermandad del solicitante**, respetando el equilibrio en la composición de los cortejos de los traslados de ida y de vuelta, pudiendo reasignarse las peticiones sobrantes de un cortejo en otro para compensar el traslado menos solicitado.

5. Aquellos hermanos que deseen portar en los traslados una vara de acompañamiento de insignias, deberán solicitarlo expresamente en su petición.

6. En el tablón de anuncios de la Hermandad se publicará el listado confeccionado con todas las asignaciones que estará expuesto desde el **24 de octubre de 2016.**

### REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

El reparto de papeletas se realizará en el lugar de costumbre, Dm, los días 26, 27 y 28 de octubre de 2016, en horario de 18:00 a 21:30 horas. Durante los días de reparto se expedirán papeletas de sitio de todos los puestos de los traslados.

Las papeletas de sitio que se expidan llevarán incluida una li-

## NOTICIAS

mosna voluntaria de diez euros.

Los hermanos con residencia fuera de la provincia de Sevilla, podrán solicitar les sea expedida su papeleta de sitio para su recogida hasta el mismo día del traslado. **Esta solicitud deberá hacerse por escrito**, cumplimentando el apartado correspondiente de la solicitud en la página web, haciendo constar los datos personales y un teléfono de contacto, y no exime de la solicitud previa que se debe realizar para ocupar puesto en el Cortejo.

La recogida de la papeleta de sitio se efectuará en la Secretaría de la Hermandad o en la me-

**CALENDARIO DE SOLICITUD Y REPARTO**

Fecha límite presentación solicitudes	18 de octubre
Publicación listado de asignaciones	24 de octubre
Reparto de papeletas	26 a 28 de octubre
Publicación listado definitivo de cortejo	2 de noviembre

sa de recepción que se encontrará en la puerta de acceso a la Basílica el viernes cuatro de noviembre o en la puerta de acceso a la SIC el día cinco, estableciéndose como límite una hora antes de la salida del Cortejo en cada caso. **Será imprescindible la presentación del DNI.**

El listado definitivo del cortejo para cada traslado será publicado en el tablón **el día 2 de**

**noviembre.**

Teniendo los traslados carácter de peregrinación, los hermanos procurarán hacerlo en gracia y con la adecuada predisposición espiritual.

Los hermanos deberán portar en los traslados la medalla de la Hermandad y habrán de guardar durante la procesión la compostura, orden y seriedad habitual que nos distingue y el acto requiere, debiendo vestir traje oscuro los hermanos y las hermanas, vestido de igual tono.

Los hermanos que tengan la certeza de no poder participar en los traslados pero que, no obstante, por recuerdo u otro motivo desearan obtener su papeleta de sitio, podrán retirar durante todos los días de reparto una papeleta de sitio simbólica.

**ITINERARIOS Y HORARIOS PREVISTOS**

A expensas de su concreción definitiva con las autoridades competentes, los traslados tendrán los siguientes horarios e itinerarios previstos:

**Traslado de ida a la Santa Iglesia Catedral**

**VIERNES 4 DE NOVIEMBRE**

**Salida: 17:00h**

**Llegada: 20:00h**

**Itinerario:** Basílica, Plaza de San Lorenzo, Conde de Barajas, Jesús del Gran Poder, Santa Bárbara, Delgado, Amor de Dios,

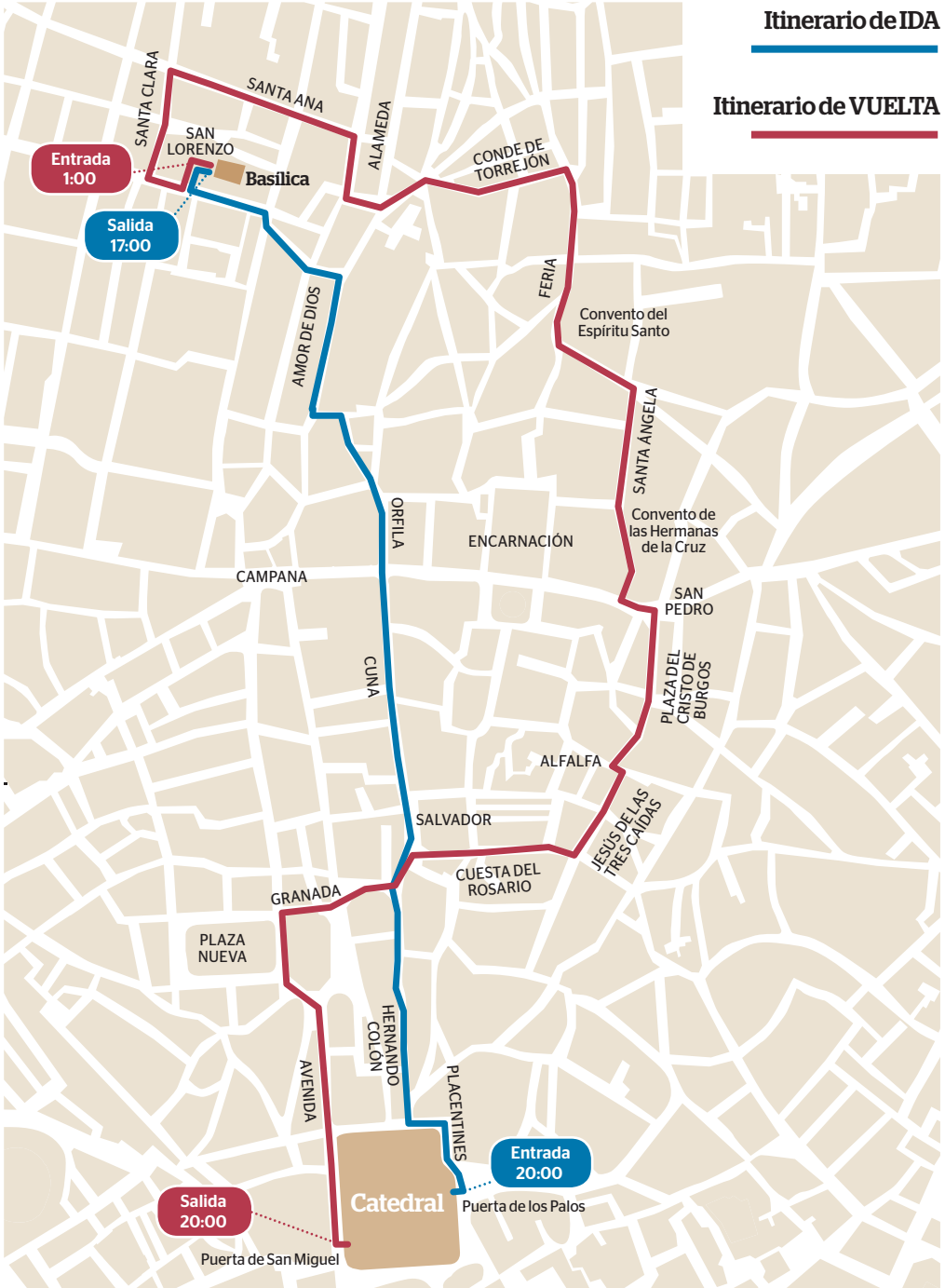




NOTICIAS

Itinerario de IDA

Itinerario de VUELTA



## NOTICIAS

García Tassara, Daóiz, Orfila, Cuna, Plaza del Salvador, Entrecárceles, Plaza San Francisco, Hernando Colón, Alemanes, Placentines, Plaza Virgen de los Reyes, Puerta de los Palos.

### Traslado de regreso a la Basílica

**SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE**

**Salida: 20:00h**

**Llegada: 01:00h del domingo 6 noviembre.**

**Itinerario:** Puerta de San Miguel, Avenida de la Constitución, Plaza Nueva, Granada, Plaza San Francisco, Entrecárceles, Cuesta del Rosario, Jesús de las Tres Caídas, Odreros, Boteros, Sales y Ferré, Plaza Cristo de Burgos, Imagen, Santa Ángela de la Cruz, Gerona, San Juan de la Palma, Madre María Purísima de la Cruz, Feria, Conde de Torrejón, Amor de Dios, Alameda de Hércules, Santa Ana, Santa Clara, Eslava, Plaza de San Lorenzo, Basílica.

### MISERERE Y MISA DE HERMANDAD EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

A la llegada a la Catedral el viernes cuatro de noviembre, y como culmen a la peregrinación para ganar las indulgencias del Jubileo que supondrá el traslado de ida, tanto para los hermanos del Gran Poder, y para cuantos quieran acompañar a la Bendita Imagen, se celebrará en el altar del Jubileo, ya presidido por el Señor, Santa Misa de Hermandad y canto del Salmo Miserere, dando así también cumplimiento a lo que disponen



nuestras Reglas. A través de la página web de la Hermandad se informará los hermanos del modo y procedimiento para acceder a la Catedral para participar en estos cultos, se haya o no participado en el cortejo del traslado.

Por el mismo medio se darán a conocer el resto de ceremonias que tengan lugar en la Santa Iglesia Catedral durante la estancia en la misma del Señor, y las instrucciones para participar en las mismas, incluida la Misa Estacional del sábado cinco de noviembre presidida

por el señor Arzobispo.

La Junta de Gobierno desea que estas jornadas cuenten con la participación de todos los hermanos, para que de ellas obtengan el mayor aprovechamiento espiritual en este Año de la Misericordia, con la peregrinación a la Santa Iglesia Catedral, la participación en los sacramentos del perdón y de la eucaristía, y con la contemplación de la presencia, en el corazón de la Iglesia de Sevilla, del Señor del Gran Poder, cuyo rostro es la verdadera imagen de la Misericordia del Padre. ●



# Cabildo General Ordinario

En cumplimiento de la regla 31 de las de la Hermandad, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, con un año al menos de antigüedad, al CABILDO GENERAL ORDINARIO, que se celebrará, (D.m.) el día quince de noviembre de dos mil dieciséis, martes, a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.00 h. en segunda, en la casa Hermandad sita en la c/ Hernán Cortés, 6, conforme al siguiente

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del último Cabildo General celebrado.
2. Informe por el Secretario de la Memoria del ejercicio anterior.
3. Informe por el Mayordomo y aprobación, en su caso, de los estados contables del ejercicio anterior, previo Informe de los Censores de Cuentas, así como, en su caso, de la propuesta de reparto del excedente presupuestario.
4. Informe por el Mayordomo y aprobación en su caso, del Presupuesto, con especificación de las cuotas ordinarias y en su caso, extraordinarias, del ejercicio en curso.
5. Elección, entre los asistentes al Cabildo no pertenecientes a la Junta, de dos censores de cuentas y dos sustitutos, para el ejercicio en curso. La elección se resolverá por votación de entre los hermanos que se ofrezcan para el cargo.
6. Informe del Hermano Mayor.
7. Adquisición de inmueble en c/ Santa Clara. Suscripción de préstamo con garantía hipotecaria.

8. Modificación del Reglamento del Columbario.

9. Ruegos y Preguntas

Durante los diez días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de celebración del Cabildo se tendrán a disposición de los hermanos los datos contables del ejercicio y los datos del presupuesto que se someterá a debate y aprobación.

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a dieciséis de septiembre de dos mil dieciséis. Año Santo de la Misericordia.

VºBº El Hermano Mayor

**J. Félix Ríos Villegas**

El Secretario Primero

**Fco. de Borja Lasso de la Vega y Porres**

## Cuentas del ejercicio 2015-2016

Conforme dispone la Regla 31 de las de nuestra Hermandad, entre los días 31 de octubre y 14 de noviembre, se hallarán a disposición de los hermanos para su examen en las dependencias de la Hermandad, las cuentas correspondientes al ejer-

cio 2015/2016 y el presupuesto correspondiente al ejercicio 2016/2017. Para general conocimiento de los hermanos, Cuentas y Presupuesto serán publicados en el próximo Anuario, una vez hayan sido aprobados, en su caso, por el Cabildo General. ●



# Cabildo General de Elecciones

Se recuerda y comunica a todos los hermanos que, en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, y conforme a la convocatoria del pasado treinta de mayo, esta Pontificia y Real Hermandad celebrará Cabildo General de Elecciones el día **veinticinco de noviembre** de dos mil dieciséis (Dios mediante). Se realizará el mismo en la modalidad de abierto, y su desarrollo tendrá lugar en el Tesoro Litúrgico de la Basílica de nuestra sede, **en horario de 17 a 22 horas**.

El censo electoral de los hermanos con derecho a voto, ya aprobado por la Autoridad eclesiástica, lo componen todos aquellos hermanos, de ambos sexos, que el día del Cabildo General de Elecciones estén dados de alta, tengan cumplidos dieciocho años de edad y una antigüedad mínima de tres años de pertenencia a la Hermandad.

Sevilla, dieciséis de septiembre de dos mil dieciséis.

Año Santo de la Misericordia

## Elecciones del 25 de noviembre

Cumplidos los trámites previstos en la Regla 33 y ss. de las de nuestra Hermandad, el próximo veinticinco de noviembre de este año de dos mil dieciséis se celebrará Cabildo General de Elecciones. Tendrá lugar en la Sala del Tesoro Litúrgico de la Hermandad, bajo la modalidad de abierto, desarrollándose entre las 17 y las 22 horas. La elección

se hará por votación personal y secreta, por el sistema de papeletas, votándose candidaturas completas. Será nulo el voto emitido mediante candidaturas que contengan tachaduras o enmiendas, sustitución de nombres o no vayan extendidas en el modelo aprobado.

Exceptuando a los hermanos que emitan válidamente su voto

por correo, sólo se podrá votar personalmente, previa identificación mediante la exhibición del DNI, Pasaporte o Permiso de conducir; o en el supuesto de que acudieran a votar sin ningún documento que los identifique de los anteriormente señalados, siendo perfectamente reconocidos por tres miembros, al menos, de la mesa electoral, con la aquiescencia del representante de la Autoridad Eclesiástica. ●

## Instrucciones para el voto por correo

Los hermanos cuyo domicilio **conste fuera de la provincia de Sevilla** en el censo, podrán emitir su voto por correo. Para ello, deberán dirigir **previa solicitud a la Hermandad** que deberá ser remitida por escrito y estar en poder de la misma con anterioridad al 10 de noviembre. La solicitud de voto por correo, en la que deberán constar nombre y apellidos y el número de DNI, podrá realizarse tanto por **correo electrónico** en la dirección [info@gran-poder.es](mailto:info@gran-poder.es), mediante fax al número 954903074 o mediante

correo ordinario a la dirección postal de la Hermandad.

Recibidas las solicitudes, se dará traslado de las mismas a la **Comisión Electoral**, quién remitirá por correo certificado al hermano, antes del décimo día anterior al de la votación y al domicilio que figure en el censo, **las papeletas y los sobres electorales**. Con los anteriores documentos se adjuntará una hoja de instrucciones, que recogerá lo que se expone a continuación.

Una vez que el hermano haya escogido la papeleta de voto, la

introducirá en el sobre de votación y lo cerrará. Incluirá el sobre y una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad en otro sobre dirigido a la Comisión Electoral, en cuyo remite deberá hacer constar su nombre y apellidos, y lo remitirá por correo certificado que deberá ser franqueado en la provincia donde figure su domicilio del censo. **Sólo serán válidos aquellos votos que se reciban en la Hermandad hasta las 21 horas del día 24 de noviembre de 2016.** ●

## NOTICIAS



## Incendio provocado en la Capilla del Sagrario de la Basílica

El pasado lunes 12 de septiembre, en el transcurso de la Santa Misa de 20.30h que como cada tarde se venía celebrando en la Basílica de Jesús del Gran Poder, un individuo accedió a la contigua Capilla del Sagrario y prendió fuego a los paños de la mesa de altar.

Gracias a Dios, la rápida detección y la decidida intervención de tres de nuestras hermanas para extinguir el incendio, impidió que la gravedad del mismo fuera considerablemente mayor, de no haber mediado la misma, limitándose finalmente los daños a una leve afección de la tari-

ma donde reposa el Sagrario, y la pérdida de los dos paños de altar que en ese momento ornamentaban el mismo.

El causante del incendio, identificado gracias a las grabaciones de las cámaras de seguridad de la Basílica, fue detenido y puesto a disposición judicial, decretándose al día siguiente su libertad con cargos, a la espera de juicio, y una orden de alejamiento de la Basílica. La Junta de Gobierno, reunida en cabildo de oficiales, decidió no ejercitar la acusación particular, dejando a la Fiscalía y al Juzgado, como corresponde en nuestro ordenamiento jurídico, la calificación

y enjuiciamiento de los hechos, y a nuestra aseguradora la posibilidad de repetir contra el causante para el resarcimiento de los daños asegurados.

En la actualidad se está procediendo a un análisis y revisión tanto de las medidas de seguridad actuales, por si fueran susceptibles de mejora, si bien teniendo presente en todo momento, su necesaria conciliación con la función y naturaleza como lugar de culto y encuentro con Dios que tiene la Basílica, y la necesaria preservación de la intimidad de los fieles, especialmente en la capilla sacramental. ●

## PRÓXIMOS CULTOS

## NOTICIAS

● **Cambio de horario del Miserere**

A partir del viernes 7 de octubre se celebrará en horario de invierno el Miserere dedicado al Señor de cada viernes, dando inicio a las 20h.15', siendo a continuación la Santa Misa de Hermandad.

● **Rezo del Santo Rosario**

durante el mes de octubre Durante todas las tardes del mes de octubre, dedicado a la advocación de la Santísima Virgen, se rezará el Santo Rosario en honor de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso antes del inicio de la Misa de 20,30h.

● **Misa de Réquiem y Novena de Ánimas**

El 2 de noviembre se celebrará a las 20,30 h la Solemne Función por los fieles difuntos y comienzo de la Novena de Ánimas en los siguientes ocho días a las 20.30h., con especial dedicación por los hermanos fallecidos durante este año. Este año contará esta Novena con la particularidad de celebrarse, Dios mediante, en las misas de mañana el viernes 4 de noviembre en la Basílica y el 5 ante el paso del Señor en la Santa Iglesia Catedral.

● **Santa Misa en la festividad de la Inmaculada Concepción**

El 8 de diciembre a las 12h.30' Solemne Función en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

● **Misa del Gallo**

El 24 de diciembre a las 19h30' se celebrará la Santa



## Continúa el programa de ayudas 'Siete meses, siete obras de misericordia'

Continúa el programa de ayudas "Siete meses, siete Obras de Misericordia"

La Hermandad del Gran Poder continúa con su programa de ayudas asistenciales de carácter extraordinario con motivo del Año de la Misericordia, "Siete meses, siete Obras de Misericordia". El programa aporta desde la bolsa de Caridad 4.000 euros mensuales en ayudas extraordinarias a instituciones que aplican con los más necesitados estas Siete Obras de Misericordia Corporales. Desde la puesta en funcionamiento del programa en el mes de junio se ha colaborado con las siguientes instituciones:

- Hermanas de la Cruz en la Obra "visitar a los enfermos",
- Comedor social de la Hermandad del Dulce Nombre de Bellavista y de San Juan de Dios en el mes de julio con la Obra "dar de comer al hambriento".
- Comedor social de San Juan de Acre de la Orden de

Malta y del Pumarejo de las Hijas de la Caridad en agosto con la Obra "dar de beber al sediento".

- Proyecto "Levántate y Anda" de la caritas de la parroquia de San Vicente y la Asociación Onuva de la Fundación ANAV en el mes de septiembre con la Obra "vestir al desnudo".

Desde la Hermandad se reincide en que el éxito del proyecto no reside solamente en la puntual ayuda económica, sino en generar en los hermanos y devotos del Señor un poso de colaboración con estas instituciones que administran diariamente la Misericordia del Señor. Esta colaboración se pueda realizar tanto mediante el donativo económico como con la participación como voluntariado de la Hermandad del Gran Poder. Para ello, están habilitados formularios en [www.gran-poder.es](http://www.gran-poder.es) que se pueden formalizar igualmente en la secretaría de la Hermandad. ●

## NOTICIAS

# Una única candidatura concurrirá al Cabildo General de Elecciones

En Cabildo de Oficiales celebrado el día 26 de julio, y previo informe favorable de la comisión electoral prevista en las Reglas, quedó aprobada la única candidatura presentada para concurrir al Cabildo General de Elecciones a

Junta de Gobierno de esta Pontificia y Real Hermandad, a celebrar, D.m., el próximo 25 de noviembre de 2016. La composición de la candidatura, encabezada por nuestro actual Hermano Mayor, es la siguiente:

Hermano Mayor	JOSÉ FÉLIX RÍOS VILLEGAS
Teniente de Hermano Mayor	IGNACIO MARÍA SORO CAÑAS
Mayordomo 1º	ANTONIO MACÍAS JAÉN
Mayordomo 2º	MANUEL RAMOS GARRIDO
Secretario 1º	MANUEL LEÓN CARMONA
Secretario 2º	FELIPE GULLÓN FOLGADO
Promotor de cultos	ALFREDO ROSA PEINADO
Censor 1º	MANUEL JAVIER FERNÁNDEZ RUIZ
Censor 2º	ROBERTO PARDO SALAS
Prioste 1º	ALBERTO CANDÁU DEL CID
Prioste 2º	FRANCISCO JAVIER RÍOS VILLEGAS
Diputado Obras Asistenciales	LORENZO BAREA BLANCO
Clavero	MANUEL ROMERO ARZÚA
Diputado Formación y Juventud	PEDRO RUIZBERDEJO FERRARI
Archivero	JOSÉ LUIS GÓMEZ VILLA
Diputado Mayor de Gobierno	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ COLCHÓN
Consiliarios	MARÍA DE GRACIA LASSO DE LA VEGA Y PORRES GERARDO PÉREZ BELMONTE FERNANDO TREVIÑO DE LAS CUEVAS

## PRÓXIMOS CULTOS

Misa del Gallo en la víspera de la Natividad de nuestro Señor.

### San Juan Evangelista

El viernes 27 de diciembre a las 20h30' Santa Misa en la festividad de San Juan Evangelista. Al ofertorio, los hermanos que cumplan los 14 años harán la renovación del juramento de las Reglas de la corporación.

### Quinario a Jesús del Gran Poder

Entre el 1 y el 5 de enero de 2017, Solemne Quinario a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder dando comienzo a las 20h. El 2 de enero, en el transcurso del Quinario, se hará entrega de un diploma acreditativo de los 50 años de pertenencia ininterrumpida en la Hermandad a los miembros que los alcanzaron en 2016. El 6 de enero a las 19h. Solemne Función Principal de Instituto. Durante los días 4, 5 y 6 de Enero estará en la Basílica el Jubileo Plenísimo de las Cuarenta Horas en honor del Santísimo Sacramento. Santa Misa en honor al Beato Spínola. El jueves 19 de enero a las 20.30h. Solemne Misa en honor del Beato Cardenal Marcelo Spínola.

### Misas dedicadas a los niños

Las próximas Eucaristías dedicadas a los niños serán los días 2 y 16 de octubre, 6 y 27 de noviembre y 11 de diciembre. Como siempre a las 12h30' y oficiadas por el Padre Fray Javier Rodríguez.

## AVISOS

## NOTICIAS

### ● Jóvenes de la Hermandad

Todos los primeros viernes de mes están convocados los jóvenes de la Hermandad a las reuniones que se desarrollarán desde las 18.30h. y a su participación activa, en especial, en la Misa de Hermandad de ese viernes. Las reuniones están abiertas a todos los hermanos con inquietudes formativas y cofrades a partir de los 14 años de edad.

La próxima reunión será el 7 de octubre.



### ● Belén infantil

El viernes 28 de octubre a las 20h. se iniciarán los ensayos para el Belén Viviente de los niños de la Hermandad. La representación del mismo será correspondientemente anunciado en la Basílica, la web y medios digitales de la hermandad.

● Además de la actividad del Belén y las misas dedicadas a los niños, desde la diputación de Formación y Juventud se están programando **nuevas iniciativas** para el presente curso, en especial

# Convocado el concurso restringido de “ideas para el remate ornamental” de la Basílica

Transcurrido un año desde la celebración del primer cincuentenario de la edificación del nuevo templo –hoy Basílica- en la Plaza de San Lorenzo para las Imágenes titulares de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, y como culminación de los actos con los que se celebró dicha efeméride, la Hermandad entendió que dicha conmemoración debía proyectarse también hacia el futuro. De ahí surgió la iniciativa de convocar un concurso de ideas para la mejora ornamental y ambiental del espacio de la Basílica.

El propio análisis de las vicisitudes que llevaron a la concreción del proyecto de la Basílica muestra que éste, en cierta medida, no fue ejecutado en su integridad, y que diversos aspectos del mismo –ornamentales esencialmente- nunca llegaron a ser concluidos. Además, el tiempo transcurrido ha ido proporcionando una nueva perspectiva de la función del templo. Es cierto que se han acometido reformas puntuales cuando ha sido posible o nece-

sario, pero nunca se ha planteado un programa global de intervenciones con un sentido unitario. Éste es el carácter de lo que ahora se demanda: un proyecto que permita mejorar, tanto en el sentido más práctico –instalaciones, iluminación, accesibilidad...- como en el simbólico –el carácter devocional del espacio como referencia básica-, las condiciones ambientales y los valores estéticos del edificio.

Desde esta perspectiva, y aun cuando la Basílica en sí misma no posea la dimensión patrimonial de otros inmuebles históricos, es incuestionable lo que la obra significa. Y no solo por la parte que ocupa ya en la memoria de varias generaciones, sino por todo lo que conlleva su condición de ámbito en el cual se materializa el vínculo entre las imágenes sagradas y sus innumerables devotos. Precisamente por ello se entiende –de un modo análogo a lo que ocurre en otros ámbitos de la conservación y la restauración- que cualquier intervención que se proponga tiene necesariamente que mantener el valor



## NOTICIAS



de reconocimiento entre los fieles y el lugar que ocupan desde 1965 los Titulares de la corporación.

Para llevar a cabo esta idea, la Hermandad ha promovido un concurso de ideas restringido por invitación, que se ha cursado a cinco importantes estudios de arquitectura de reconocida solvencia. Con ello se pretende garantizar, desde una pluralidad conceptual, la calidad de las futuras propuestas para el singular espacio arquitectónico, contenedor patrimonial artístico, devocional y de culto que es la Basílica.

Las cinco propuestas, necesariamente de carácter multidisciplinar, han sido encargadas a los siguientes concursantes: Alt-q Arquitectura, José Luis Daroca Bruño, Jacinto Pérez Elliott, Rubiño García Márquez Arquitectos y José Ramón Sierra Delgado.

Los equipos de trabajo dispondrán hasta el día 31 de octubre para la elaboración de este trabajo y para la presentación de una propuesta, de acuerdo a las condiciones que establece el pliego de prescripciones del concurso creado a tal efecto.

Para la financiación del concurso se ha contado con la aportación, en un 50%, de la Fundación Caja Rural del Sur, correspondiendo el otro 50% a la propia Hermandad.

El jurado será presidido por SER el Arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo Pelegrina, y estará compuesto por diferentes miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad del Gran Poder, un representante de la entidad patrocinadora, y profesionales del ámbito de las Bellas Artes, la Arquitectura, la Universidad y el Patrimonio Históri-

co: Carmen Laffón, Gabriel Ruiz Cabrero, Román Fernández-Baca, Javier Rodríguez Barberán, Juan Antonio Balbontín y Alfonso Pleguezuelo.

Para las deliberaciones del concurso, el pliego establece un plazo que podrá extenderse hasta el 31 de enero de 2017. Una vez decidido el ganador del concurso, la Hermandad realizará una pública exposición de las cinco propuestas presentadas.

La Hermandad asumirá la propuesta vencedora como base para las futuras obras y mejoras que hayan de llevarse a cabo en la Basílica, aunque tanto la propia ejecución de las mismas bajo la dirección del estudio ganador como su plazo, dependerán, en su caso, de los costes económicos que conlleve su desarrollo y de las propias posibilidades de la Corporación. ●

## AVISOS

el programa de manualidades de “una corona para la Santísima Virgen” y la anual excursión de otoño. Rogamos estén pendientes de los anuncios al respecto en los medios digitales de la Hermandad.

● **2º Curso de la Cátedra de formación Marcelo Spinola**

En el presente curso, a partir del mes de noviembre, se desarrollará un nuevo programa de formación de charlas coloquio bajo el amparo de la “Cátedra Marcelo Spinola” en la que se contará con la participación de reconocidas voces con profundas experiencias religiosas, así como otras líneas dedicadas a la oración o a la cultura y conocimiento de la Hermandad. A través de la web de la Hermandad y de las redes sociales, se dará debido cumplimiento informativo a cada una de estas convocatorias.

● **XII Rifa pro Bolsa de Caridad**

El viernes 16 de diciembre a partir de las 21h. se celebrará la XII edición de la Rifa Benéfica pro Bolsa de Jesús del Gran Poder en el salón de actos de la Casa de Hermandad de la calle Hernán Cortés. Se ruega a quienes estén interesados en colaborar con regalos, en la logística o en el bar, se pongan en contacto con la Secretaría de la Hermandad o en [secretaria@gran-poder.es](mailto:secretaria@gran-poder.es) a la atención del Consiliario D. Gerardo Pérez Belmonte y de la Auxiliar de la Junta de Gobierno D<sup>a</sup> María de Gracia Lasso de la Vega y Porres.

## NOTICIAS



## Concierto de José Manuel Soto a beneficio de la Bolsa de Caridad de Jesús del Gran Poder

El miércoles 13 de julio se celebró en el Patio de la Montería de los Reales Alcázares de Sevilla un concierto del artista sevillano José Manuel Soto en el que conmemoró sus 30 años de dedicación a la canción. Para esta ocasión ha tenido a bien que lo recaudado por la venta de las entradas de ese concierto sea destinado a la Bolsa de Caridad de Nuestro

Padre Jesús del Gran Poder, que desde hace 63 años se dedica a ser las manos del Señor con los más necesitados.

Entre los patrocinadores que hicieron posible dicho concierto, debemos destacar a la Fundación Konecta, cuya generosa aportación de 10.000.- euros fue entregada directamente a nuestra Bolsa de Caridad. ●

## Firmado un convenio de colaboración Caja Rural del Sur

El día 26 de julio tuvo lugar en la sede de la Fundación Social y Cultural de Caja Rural del Sur, la firma de un convenio de colaboración entre dicha Fundación y nuestra Hermandad, para el patrocinio con 15.000.- euros del concurso de ideas para la reforma interior de la Basíli-

ca, del que se da debida cuenta en la presente Hoja Informativa.

Dicho convenio fue suscrito por el presidente de la Fundación, y presidente de la entidad Caja Rural del Sur, D. José Luis García Palacios, y nuestro Hermano Mayor, D. J. Félix Ríos Villegas. ●

## NOTICIAS

## Curso para recibir el sacramento de la Confirmación

La Hermandad en colaboración con la Parroquia de San Lorenzo ha puesto en marcha, por segundo año, la realización de un curso de formación, obligatorio para recibir el sacramento de la Confirmación. Las sesiones tendrán una periodicidad de quince días y se celebrarán en las instalaciones de la Hermandad los viernes por la tarde.

La primera de estas sesiones para los nuevos inscritos será el 23 de septiembre a las 19h. Si alguien está interesado en inscribirse, puede hacerlo aún después de esa fecha poniéndose en contacto con la secretaria de la Hermandad.

Además de este nuevo grupo, en este curso está prevista la Confirmación de los miembros que iniciaron su formación en el año pasado. ●



## Conferencia de Jesús Sánchez Adalid en la última sesión de la cátedra Marcelo Spínola

El sacerdote y escritor Jesús Sánchez Adalid ofreció la última de las sesiones del pasado curso dentro del programa de formación “cátedra Marcelo Spínola”, celebrada en el salón de actos de la Casa de Hermandad del Gran Poder el 10 de junio. La charla coloquio versó sobre “La no-

vela como forma de evangelización, la experiencia de un escritor de novela histórica”, enmarcada dentro de su doble dedicación personal, que compagina entre afamado novelista de temática histórica y su ministerio como párroco de la Iglesia de San José en Mérida. ●

## AVISOS

### ● Anuario 2016

A partir del 20 diciembre de 2016 se podrá recoger el Anuario 2016 de la Hermandad del Gran Poder. El horario de recogida será el habitual de secretaria o en la sala de recuerdos de la Basílica. Recordamos que, desde el pasado años el Anuario NO SE ENVIARÁ A LOS RESIDENTES EN SEVILLA salvo que, siendo imposible su desplazamiento a la Basílica, lo hagan saber a la secretaria de la Hermandad, bien por teléfono o correo electrónico [info@gran-poder.es](mailto:info@gran-poder.es). Con ello la Hermandad ahorra una parte importante del costo del Anuario, debido al alto importe que supone su envío postal.

### ● Horarios de invierno en la Basílica

Desde inicio de octubre se encuentra vigente el horario de apertura de la Basílica y de celebraciones de la Santa Misa como aparece a continuación y conforme al horario de invierno:

#### **Apertura de la Basílica:**

Lunes a jueves: 8h. a 13.30h. y de 17.30h. a 21h. Viernes: 07.30h a 22h. Sábados y Domingos: 8h. a 14h. Y de 17.30h. a 21h.

#### **Celebración de la Santa Misa:**

Lunes a viernes: 09.30h., 10.30h., 12.30h., 18.30h., 19.30h., 20.30h. Sábados: 9.30h., 10.30h., 12.30h., 13.15h., 19.30h. y 20.30h.

Domingos y festivos: 9.30h., 11h., 12.30h., 13.30h., 19.30h. y 20.30h.

## NOTICIAS

## Nuestro Hermano D. Joaquín Sáinz de la Maza, nuevo presidente del Consejo

Recientemente fue elegido para presidir el Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla N.H.D. Joaquín Sáinz de la Maza, quien tomó posesión de su cargo ante la Stma. Virgen de los Reyes, patrona de la Archidiócesis el pasado 12 de julio. Desde estas páginas nos sumamos a las felicitaciones por su nuevo cargo e invoca-

mos a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso para que lo iluminen y lo guíen en cada una de las decisiones de estos cuatro años, haciéndolo extensivo a D. José María Cuadro Macías, nuevo Delegado para las Hermandades de la Madrugada del Viernes Santo, y al resto de componentes del nuevo Consejo. ●



## Exitosa nueva edición del campamento de verano



Un año más se ha desarrollado con un gran éxito tanto en lo formativo, como espiritual, como fraternal el campamento que para los niños de la Hermandad organiza la Diputación de Formación y Juventud

al inicio del verano como fin del curso. Como viene siendo habitual, se celebró en la Casa de Ejercicios del Santuario de Ntra. Sra. de Regla de la localidad gaditana de Chipiona, con la participación de más de se-

tenta personas entre niños, de edades comprendidas entre los 9 y 14 años, monitores adultos y jóvenes de la Hermandad que asistían a éstos en las actividades y organización en general. Destacar este año la constante presencia del sacerdote D. Eduardo Fernández Moscoso, así como la variedad de actividades organizadas por los monitores, que dinamizaron el tiempo entre momentos de oración, talleres y otros

momentos de esparcimiento y ocio. Sin duda, el campamento es ya una de las fechas fijas del año en el calendario y en la formación del futuro de los jóvenes de la Hermandad del Gran Poder. ●

## NOTICIAS

## La Sacramental del Sagrario regala un nuevo paño de altar para el Sagrario de la Basílica

El sábado 17 de septiembre la Pontificia e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla peregrinó a la Basílica de Jesús del Gran Poder para, conforme a los preceptos dictados

desde Roma, ganar las indulgencias con las que ha distinguido el Arzobispado de Sevilla a nuestra Basílica con motivo del Año de la Misericordia.

Tras la celebración de la Santa Misa que ponía colofón a esta peregrinación, la Hermandad Sacramental del Sa-

grario entregó como regalo a la Hermandad del Gran Poder un nuevo paño de altar bordado en oro y sedas en restitución al quemado en el incendio del pasado lunes. Agradecemos aquí este hermoso detalle de la querida Hermandad del Sagrario. ●



## El viernes 4 de noviembre se podrá asistir en la Catedral al rezo del Miserere ante el Señor

Ala llegada a la Santa Iglesia Catedral de la comitiva del traslado de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder para presidir al día siguiente el Jubileo de las Hermandades de la Archidiócesis, se podrá asistir, se haya formado parte o no en el cortejo, al rezo del Salmo Miserere en honor al Señor y a la Misa de Hermandad que, extraordinariamente, tendrán lugar ese viernes en el Templo Mayor de la ciudad.

Si bien la entrada a la Catedral será libre durante el tiempo que el Señor permanezca en ella, la Hermandad facilitará invitación para disponer de asiento en estos cultos de Regla. Del modo y manera para su obtención se dará cuenta en los medios de comunicación de la Hermandad, en especial en la web y el tablón de anuncios de la Basílica, en los días inmediatamente anteriores al traslado. ●

## Convenio de colaboración con La Fundación La Caixa

La Hermandad ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación La Caixa, por el cual esta entidad participará en la labor social de la bolsa de Caridad de Jesús del Gran Poder con una aportación extraordinaria de 15.000 euros, que irán destinados al programa “Siete meses, siete Obras de Misericordia” que se viene desarrollando con motivo del Año Jubilar.

El convenio fue firmado en las dependencias del Tesoro Litúrgico de la Basílica de Jesús del Gran Poder entre el Director Territorial de Andalucía Occidental de Caixabank D. Rafael Herrador Martínez y nuestro Hermano Mayor, D. J. Félix Ríos Villegas el pasado 22 de julio. ●

## NOTICIAS



## Año de la Misericordia en la Basílica de Jesús del Gran Poder

La celebración del Año Jubilar de la Misericordia en la Basílica de Jesús del Gran Poder sigue aglutinando un gran número de peregrinaciones, cuando encaramos la recta final para la consecución de las indulgencias que nos han sido concedidas, pues el Año Santo se clausurará el 13 de noviembre, festividad de Cristo Rey.

Desde la edición de la Hoja Informativa anterior, destacamos las peregrinaciones de las siguientes Hermandades, asociaciones de religiosas o asociaciones que han solicitado la acreditación jubilar.

- Grupo de devotos del Señor, Dos Hermanas.
- Grupo parroquial de Toledo acompañados por el Obispo auxiliar, D. Santiago Gómez Sierra.
- Hermandad del Cristo del Calvario, Huelva.
- Hermandad de la Cruz. Catequesis grupo Madre de Misericordia, Sevilla.
- Hermandad de Nuestro Pa-

dre Jesús Nazareno, La Algaba.

-Hermandad de Jesús Nazareno y María Stma. Mayor Dolor y Traspaso, El Viso del Alcor

-Hermandad de la Soledad, La Algaba.

-Convento Hermanas de la Cruz, Amigas de Sta. Ángela, Morón de la Frontera.

-Parroquia Santa María Magdalena, Dos Hermanas.

-Hermandad de la Pureza de María, Villanueva del Ariscal.

-Hermandad de la Divina Pastora y Santa Marina, Sevilla.

-Hermandad del Santísimo Cristo del Amor, Sevilla.

-Hermandad Sacramental de la Parroquia del Sagrario, Sevilla.

-Hermandad de la Santísima Vera-Cruz, Sevilla.

-Hermandad del Santísimo Cristo de las Aguas, Sevilla.

-Orfeón Vicente Espinel, Ronda.

-Devotos y Hermanos del Gran Poder, Los Palacios.

-Hermandad del Gran Poder, Dos Hermanas.

Además de éstas hay que destacar los numerosos fieles

que de modo individual y una vez cumplidos los preceptos también alcanzan este Jubileo.

Para poder gestionar los grupos que quieran participar de los beneficios espirituales del Jubileo, nuestra Hermandad mantiene abierta una cuenta de correo electrónico a través de la que se puede solicitar turno, reserva y solicitud de acreditación para los próximas semanas o meses, jubileo@gran-poder.es.

En la web de la Hermandad [www.gran-poder.es](http://www.gran-poder.es) se pueden encontrar ésta y otras instrucciones relacionadas con el Año Jubilar, que recordamos deben cumplir los siguientes preceptos:

- La confesión sacramental. Hacer una confesión profunda. La confesión puede hacerse el mismo día que se quiere ganar la indulgencia o bien 8 días antes u 8 días después.

- La comunión eucarística. Esta debe llevarse a cabo el mismo día en que quiera ganarse la indulgencia.

- La oración por las intenciones del Papa: Se debe rezar un Padre Nuestro, una Ave María y un Gloria, y ofrecer estas oraciones por las intenciones del Papa. ●

## SECRETARÍA

## Censo de hermanos

Desde la edición de la Hoja Informativa nº85, correspondiente al mes de junio, el censo de la Hermandad se ha elevado a un total de 11.157 miembros, de los cuales 8.330 son hermanos varones y 2.827 hermanas. ●



## Bajas por fallecimiento

Desde el pasado mes de junio hay que reseñar a los hermanos que han causado baja por su fallecimiento:

D<sup>ª</sup>. Ángeles Alonso López  
 D. Francisco Alzueta Muñoz  
 D. Manuel Cepero Molina  
 D. Manuel Domínguez Salcedo  
 D. Rafael Fernández-Castañón Priego  
 D. Manuel García García  
 D. Tomás García Solís  
 D. José María Gutiérrez Goi-

coechea

D<sup>ª</sup>. Natividad Jadraque Castellano  
 D<sup>ª</sup>. María Jara González  
 D. Manuel León Cabrera  
 D. Emilio Martínez Grasa  
 D. Manuel Méndez García  
 D. Pedro Morales Lupiáñez  
 D. Francisco Naranjo Carrasco  
 D<sup>ª</sup>. María Peña González  
 D. José M<sup>ª</sup> Sánchez Cavestany  
 D. Antonio Vargas Granados  
 Desde la edición de esta

Hoja Informativa nos sumamos a las oraciones que por su eterno descanso y el reposo de sus almas ya ha realizado corporativamente la Hermandad en la aplicación de la Misa de Réquiem mensual que prescriben nuestras Reglas, e imploramos su presencia eterna ante los ojos misericordiosos del Señor y el amparo de su Santísima Madre. ●

## SECRETARÍA

## Hermanos que celebran en 2016 sus Bodas de Oro de pertenencia ininterrumpida en la Hermandad



A lo largo del presente año 2016, los siguientes hermanos y hermanas de la corporación celebran sus primeros 50 años de pertenencia ininterrumpida a esta Pontificia y Real Hermandad. Como reconocimiento a esta fidelidad, en la celebración del segundo día del próximo Quinario a Jesús del Gran Poder, el 2 de enero de 2017, se les entregará de un diploma acreditativo de dicha efemérides. Nos sumamos a la felicitación de la Hermandad por el logro que supone este amor a la corporación que es el amor a Jesús del Gran Poder y a María Stma. del Mayor Dolor y Traspaso.

D<sup>ª</sup>. Manuela Gimeno Gil

D. Nicolás Hinojal Alonso

D. Camilo Olivares González

D. Agustín Orti Algarra

D. Fernando Rodríguez-Palacios Rodríguez

D. Marcelino Martínez Guerrero

D<sup>ª</sup>. M<sup>ª</sup> Dolores González Ortega

D. José Pérez Herruzo

D. Pedro Ruiberriz de Torres Murcia

D. Ricardo Moya de la Maza

D. Luis Fernando Morales García

D. José A Fernández Aletta

D. Fco. Isidoro Martínez Rodríguez de Colmenares

D. José Fco. Jordán Castro

D. Eduardo Galán Coimbra

D. Fernando Borrallo Flores

D<sup>ª</sup>. M<sup>ª</sup> Teresa Pecheiro Viejo

D<sup>ª</sup>. María Amalia de Bethencourt y Cavestany

D. Luis Rodríguez de Trujillo Reyes

D. Juan Alfonso Muñoz Montes

D. Manuel Sánchez del Águila

D. Juan Antonio Méndez García

D. Teodoro Mauriño Antúnez

D. José Manuel Ortiz Navarro

D. Ignacio Alarcón y Rico

D. Joaquín Ortiz Delgado

D. Juan Antonio Ruiz Rodríguez

D. Agustín Mencos Sánchez-Ibarguen

D. Alfonso Medina Echavarría

D<sup>ª</sup>. M<sup>ª</sup> Pilar de Latorre Téllez-Girón

D<sup>ª</sup>. Asunción de Latorre Téllez-Girón

D. Manuel Domínguez Fernández

D. Adolfo Rafael Barragán White

D<sup>ª</sup>. Adriana Vilches Sequeira

D. Pedro Luis Jiménez Vilches

D<sup>ª</sup>. Carmen Granados Casals

D. Enrique José Cabral González-Sicilia

D. Ángel Ramón Cabral González-Sicilia

D<sup>ª</sup>. María Luisa Calonge Castrillo

D. Joaquín Calonge Castrillo

D<sup>ª</sup>. Inmaculada Masero Moreno

D. José Masero Perogil

D. Enrique Castro Ojeda

D. Francisco Gutiérrez Gutiérrez

D. Fco. Javier Gutiérrez Quintero

D<sup>ª</sup>. Encarnación F. Peña González

D. Antonino Vázquez González-Mariño

D. Fernando Vázquez González-Mariño

D. Julio Vázquez González-Mariño

D. Ramón Peña González

D. José Luis Gutiérrez Peralta

D. Manuel Mejías García

D. Juan Alfonso Barbero Muñoz

D<sup>ª</sup>. Sara Balbuena Caballero. ●



## FORMACIÓN Y JUVENTUD

# La Juventud en la JMJ Cracovia 2016

Carmen Amaya  
y Enrique Belloso  
Juventud del Gran Poder

**E**n primer lugar nos trasladamos a la ciudad de Breslavia, donde fuimos acogidos en la Parroquia de San Casimiro Príncipe y su comunidad de fieles, nuestras familias. Hemos de agradecer con todo nuestro corazón a las personas que abrieron sus hogares a los peregrinos que asistimos al encuentro con el Santo Padre, en especial a las que estuvieron pendientes de nosotros, no olvidaremos sus gestos de cariño.

En Breslavia visitamos los monumentos y templos más importantes, incluyendo la Catedral y la Universidad, donde fuimos intuyendo la historia del pueblo polaco, una historia marcada por el conflicto; pero también por la esperanza y el entendimiento mutuos. La devoción del pueblo polaco es muy grande y los actos a los que asistimos lo demostraron, largas colas para confesarse en las Iglesias, el Santísimo expuesto siempre se encontraba acompañado por bastantes fieles. Disfrutamos de unos grandes días, conocimos muchos nuevos amigos. Participamos de la vida parroquial con la Santa Misa, con el rezo del vía crucis, con la adoración al Santísimo y hasta jugando partidos de fútbol y de baloncesto.

Tras pasar unos días en Breslavia nos encaminamos a Ches-



tokova, a encontrarnos con María y con el resto de peregrinos españoles para celebrar la fiesta del Apóstol Santiago, patrón de España, pedimos por la nación, por la Hermandad y por nosotros para que seamos siempre fieles a Cristo y contemos con la protección de la Madre de Dios. Una vez finalizada la jornada en Chestokova llegamos Bochnia donde nos esperaban las nuevas familias que nos acogieron, que al igual que las de Breslavia, abrieron la puerta de su corazón a nosotros y nos dieron todo su cariño.

Antes de comenzar los actos centrales de la JMJ visitamos Auschwitz, para ser conscientes de hasta dónde puede llegar el hombre, para ser testigos de una barbarie que conmociona al mundo aún todavía y que nos enseña a ser misericordiosos siempre con los demás, sean cuales sean las circunstancias. Como

ejemplo de mártir de estos campos de la muerte los cristianos veneramos a San Maximiliano Kolbe, que entregó su vida para salvar la de un padre de familia.

En los días centrales participamos de los principales actos organizados como la bienvenida, el impresionante vía crucis, la Vigilia con su conocida noche de la JMJ y la Santa Misa de Envío. Aparte de estos actos peregrinamos al Santuario de la Divina Misericordia, allí rogamos por un mundo más misericordioso, que el amor de Dios inundara el corazón del hombre.

Podemos decir que todos notamos la presencia de Cristo en medio de personas, situaciones y actos. El Señor mostró su rostro, se reveló en misericordia, en el más íntimo fruto de su Corazón. Ahora debe notarse que hemos participado en la JMJ, gustaremos sus frutos y descubriremos lo que Dios nos ha regalado. ●

# El cisquero de San Lorenzo

Carlos Colón

Publicado en Diario de Sevilla el 26/08/2016

Ni el viernes 5 de agosto de la primera semana vacacional. Ni el viernes 12 de agosto que inaugura el gran puente del mes. Ni el viernes 19 de agosto. Ni hoy, 26 de agosto, que por ser el último viernes del mes de las grandes vacaciones invita a apurar los pocos días que les quedan. Ningún viernes de agosto han dejado de ir los sevillanos a su cita con el Señor por Conde de Barajas y Cardenal Spínola, las dos benditas calles por las que Él camina para darse a Sevilla y para regresar a su casa cuando, como escribió aquel vecino del número 26 de la antigua Capuchinas, el alba asoma por la calle y el Señor lleva en las manos de fiebre su Madero como asido a un sangriento gobernalle.

Sólo la luz escandalosa, el calor y el verde de los árboles de la plaza dicen que es un viernes de agosto, y no cualquier otro del año, mientras los sevillanos van camino de San Lorenzo por esas calles cuyos nombres suenan a corazón oscuro de la Madrugada o a esa claridad primera del Viernes Santo que otro vecino del 21 de Cardenal Spínola llamó luz nazarena. ¿Qué traen los sevillanos a San Lorenzo? Sus cruces. ¿Qué buscan? Lo que solo allí encuentran. ¿Qué se llevan? Lo que solo allí les puede ser dado:



las mismas cruces con las que fueron, pero bendecidas y compartidas.

El Cisquero llamaban al Señor, por lo ennegrecido de su cara. Un acierto que va más allá de la anécdota, porque lo sigue siendo tras la restauración. Al Gran Poder se va por el cisco que entibia los fríos de todas las noches de la vida, mantiene encendido el único fuego que hace hogar verdadero, une las familias sin que ni tan siquiera la muerte las separe y consuela soledades con su presencia, porque nunca está solo quien a Dios tiene.

“Cuando nada sostiene ya al hombre por encima de sí mismo, ¿quién puede decir dónde

se detendrán las exigencias del poder y las complacencias de la debilidad?”, se preguntaba Alexis de Tocqueville en 1840. El siglo XX respondió trágicamente a sus dos preguntas. No es el caso de quienes van por el cisco picón del cisquero de San Lorenzo para mantener encendido el fuego de la fe, del amor y de la esperanza. Ellos sí tienen quien los sostenga por encima de ellos mismos, contra todos y contra todo lo que niegue su suprema dignidad. Porque allí han visto con sus propios ojos, con la certeza de lo que puede tocarse, lo que está escrito: el Hijo de Dios se hizo hombre para dar su dignidad divina al hombre. ●

## FOTO HISTÓRICA

Salida extraordinaria del Señor el 23 de marzo de 1987 para presidir el Vía Crucis del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla con motivo de la Beatificación de su Hermano Mayor Perpetuo, D. Marcelo Spínola y Maestre. Fotografía: Archivo de la Hermandad (A.H.G.P.S.).





## AZULEJOS DE LA HERMANDAD

Cerámica Santa Ana. Primera mitad del siglo XX. Avenida Príncipe Felipe, nº 19, Martos (Jaén)